



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
Hospital de Traumatología y Ortopedia del Centro Médico Nacional
"Manuel Ávila Camacho"
Dirección General de Unidad Médica de Alta Especialidad
Departamento de Abastecimiento Oficina de Adquisiciones

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
ADJUDICACIÓN DIRECTA
EXPEDIENTE E-2023-00069403
AA-50-GYR-050GYR091-N-68-2023
ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE ASEO**

EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS **ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO", HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DE PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO EVENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA **ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE ASEO**, DEL EVENTO NO. **AA-50-GYR-050GYR091-N-68-2023**, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO" HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA EN PUEBLA; DERIVADO DEL REQUERIMIENTO NÚMERO **ContrAbst-0066-2023** DE FECHA **10 DE JULIO DE 2023**, CON UN PRESUPUESTO AUTORIZADO DE \$ **399,002.97** (TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOS PESOS **97/00 MX**), EN C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO" UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PUEBLA, LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: -----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 39, 41 FRACCIÓN V Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 39, 42, 46 Y 48 DE SU REGLAMENTO; LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA; SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-50-GYR-050GYR091-N-68-2023**, PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE ASEO-

SEGUNDO.- EN RELACIÓN A LO ANTERIOR, CON FECHA **11 DE JULIO DE 2023**, SE ENVIÓ SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA INVESTIGACIÓN DE MERCADO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-50-GYR-050GYR091-N-68-2023** A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRANET. -----

TERCERO.- NO SE REALIZARON ACLARACIONES AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA **NO. AA-50-GYR-050GYR091-N-68-2023** DEBIDO A QUE NO SE PRESENTARON SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, POR LO QUE NO HUBO PRECISIONES A LA MISMA. -----

DESARROLLO DEL EVENTO

CUARTO: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO. -----

A CONTINUACIÓN SE INFORMA EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS QUE ENVÍARON COTIZACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRANET. -----

Licitantes	ESTADO DE LA PROPOSICIÓN
ALIANZA COMERCIAL AKEA SA DE CV	PRESENTADA

QUINTO.- COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 47 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A LA LECTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR EL PARTICIPANTE, MISMA QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN: -----



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
Hospital de Traumatología y Ortopedia del Centro Médico Nacional
"Manuel Ávila Camacho"
Dirección General de Unidad Médica de Alta Especialidad
Departamento de Abastecimiento Oficina de Adquisiciones

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
ADJUDICACIÓN DIRECTA
EXPEDIENTE E-2023-00069403
AA-50-GYR-050GYR091-N-68-2023
ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE ASEO**

ALIANZA COMERCIAL AKEA SA DE CV												
NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANT._ PRESENTACION	TIPO_ PRESENTACION	PIEZAS_ REQUERIDAS	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	350	107	0050	06	01	DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR LIQUIDO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 6.0% MINIMO DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-620-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO REICLADO DE	PRN	20	LTO	40	\$285.00	\$11,400.00
2	350	580	0213	08	01	LIQUIDO DESINFECTANTE, DESODORANTE, QUITASARRO CONCENTRADO PARA SANITARIOS Y SU MOBILIARIO DISOLVENTE DE INCRUSTACIONES DE SARRO, ADHERENCIAS DE GRASAS Y ACEITES. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-640-	PRN	20	LTO	4	\$607.00	\$2,428.00
											SUBTOTAL	\$13,828.00
											IVA	\$2,212.48
											TOTAL	\$16,040.48

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

SEXTO: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA LAE ERENDIDA SUAREZ GONZALEZ, ANALISTA COORDINADOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, LA LIC. GABRIELA GARCIA SAINOS, ANALISTA SUPERVISOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, LA ING. ARIADNA YAMEL MORALES MONTIEL, JEFA DE LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO Y EL LIC. ARTURO DAMAZO CESAR, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO PROCEDIERON A DAR A CONOCER EL **RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA** REALIZADA A LA PROPUESTA PRESENTADA.-----

SEPTIMO.- COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 36 LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DEBERÁ UTILIZAR EL CRITERIO INDICADO EN LA CONVOCATORIA. EN TODOS LOS CASOS LAS CONVOCANTES DEBERÁN VERIFICAR QUE LA PROPOSICIÓN CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA; LA UTILIZACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO, SERÁ APLICABLE CUANDO NO SEA POSIBLE UTILIZAR LOS CRITERIOS DE PUNTOS Y PORCENTAJES O DE COSTO BENEFICIO. EN ESTE SUPUESTO, LA CONVOCANTE EVALUARÁ AL MENOS LAS DOS PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTE SER MÁS BAJO; DE NO RESULTAR ÉSTAS SOLVENTES, SE EVALUARÁN LAS QUE LES SIGAN EN PRECIO.-----

PROPUESTAS ADJUDICADAS

OCTAVO.- A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES QUE CUENTAN CON RESULTADO TÉCNICO Y ECONÓMICO SATISFACTORIO, SIENDO APROBADAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36, 36 BIS Y 37 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

ALIANZA COMERCIAL AKEA SA DE CV												
NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANT._ PRESENTACION	TIPO_ PRESENTACION	PIEZAS_ REQUERIDAS	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	350	107	0050	06	01	DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR LIQUIDO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 6.0% MINIMO DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-620-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO REICLADO DE	PRN	20	LTO	40	\$285.00	\$11,400.00
2	350	580	0213	08	01	LIQUIDO DESINFECTANTE, DESODORANTE, QUITASARRO CONCENTRADO PARA SANITARIOS Y SU MOBILIARIO DISOLVENTE DE INCRUSTACIONES DE SARRO, ADHERENCIAS DE GRASAS Y ACEITES. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-640-	PRN	20	LTO	4	\$607.00	\$2,428.00
											SUBTOTAL	\$13,828.00
											IVA	\$2,212.48
											TOTAL	\$16,040.48



NOVENO.- EN APEGO AL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE ENLISTA A CONTINUACIÓN EL PEDIDO CON DATOS RELEVANTES RESULTANTES DE LA PRESENTE ACTA.

Table with 7 columns: NUMERO DE PEDIDO, RAZON SOCIAL, OBJETO DE LA COMPRA, VIGENCIA, IMPORTE SOLICITADO CON IVA, PORCENTAJE E IMPORTE DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DIVISIBLE. Row 1: D3P0123, ALIANZA COMERCIAL AKEA SA DE CV, ARTICULOS DE ASEO, 07/08/2023, 17/08/2023, \$16,040.48, NO APLICA, NO APLICA.

RESÚMEN DE CONTRATACIÓN

Summary table with 2 columns: CATEGORY, COUNT. Rows: PARTIDAS REQUERIDAS (2), PARTIDAS DESIERTAS (0), PARTIDAS ADJUDICADAS (2), PARTIDAS DESECHADAS (0).

CIERRE DEL ACTA

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE AL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-50-GYR-050GYR091-N-68-2023, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, INFORMANDO QUE CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO (COMPRANET)

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-50-GYR-050GYR091-N-68-2023, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO A TRAVÉS DEL CUAL PODRAN CONSULTAR LA PRESENTE ACTA; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PROVEEDORES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Signature block containing four rows of signatures and names: LIC. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOZA (JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO), LIC. ARTURO DAMAZO CESAR (JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES), ING. ARIADNA YAMEL MORALES MONTEL (JEFA DE LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO), LIC. GABRIELA GARCIA SAINOS (ANALISTA SUPERVISOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES), and LAE ERENDIDA SUAREZ GONZALEZ (ANALISTA COORDINADOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES).

